

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Expedientes de contratación en materia de TIC's proporcionando por las unidades Administrativas requerientes.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla con domicilio en Calle 33 sur, número 2301, colonia Santa Cruz Los Ángeles, Código Postal 72400. es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de Vigilar la integración de expedientes de los servicios contratados por las Unidades Administrativas requerientes de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, relacionados con tecnologías de la información y comunicación, a efecto de corroborar que las áreas responsables cuenten con la información correspondiente. serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
Datos patrimoniales: Información fiscal, Número de cuenta bancaria, Servicios contratados, fianzas.	
Identificativos: Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, Cartilla Militar, Número de Pasaporte, Clave de elector, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, sexo, fotografía.	
Datos electrónicos: Correo electrónico.	

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en Artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 31 fracción XIII y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 3 fracción I, 5 fracción II, 6, 22, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 5 fracción II.1.1., 6, 9, 14 y 17 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en 33 sur, número 2301, colonia Santa Cruz Los Ángeles, Código Postal 72400., con un horario de atención
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Fecha de última actualización: 17/10/2025.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Expedientes de contratación en materia de TIC's proporcionando por las unidades Administrativas requerientes.

- Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.scihtipue@gmail.com

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: 33 sur, número 2301, colonia Santa Cruz Los Ángeles, Código Postal 72400.

5. Transferencia de datos personales.

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Dirección de Infraestructura Tecnológica	Devolver el expediente de contratación para que dicha área requirente (responsable) continúe ante las Unidades Administrativas competentes el proceso de contratación.	Expediente de servicios contratados en materia de TIC'S
Dirección de Soluciones Tecnológicas	Devolver el expediente de contratación para que dicha área requirente (responsable) continúe ante las Unidades Administrativas competentes el proceso de contratación.	Expediente de contratación de servicios en materia de TIC'S

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que, puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.